



Laboreal

Volume 17 N°2 | 2021
Trabalho e Território

El Sistema de Recolección Diferenciada en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Características inéditas de la participación de cartoneros en la gestión de los residuos urbanos secos

O Sistema de Coleta Diferenciada no território da cidade de Buenos Aires: Características inéditas da participação de cartoneros na gestão de resíduos secos urbanos

Le Système de Collecte Différencié sur le territoire de la ville de Buenos Aires: Caractéristiques inédites de la participation des cartoneros à la gestion des déchets urbains

The Differentiated Collection System in the territory of Buenos Aires city: Original characteristics of the participation of cartoneros in the management of urban waste

Pablo Javier Schamber y Juan Pablo Tagliafico



Edición electrónica

URL: <https://journals.openedition.org/laboreal/18660>
DOI: 10.4000/laboreal.18660
ISSN: 1646-5237

Editor

Universidade do Porto

Referencia electrónica

Pablo Javier Schamber y Juan Pablo Tagliafico, «El Sistema de Recolección Diferenciada en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Características inéditas de la participación de cartoneros en la gestión de los residuos urbanos secos», *Laboreal* [En línea], Volume 17 N°2 | 2021, Publicado el 03 diciembre 2021, consultado el 05 diciembre 2021. URL: <http://journals.openedition.org/laboreal/18660> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/laboreal.18660>

Este documento fue generado automáticamente el 5 diciembre 2021.



Laboreal está licenciado com uma Licença Creative Commons - Atribuição-NãoComercial 4.0 Internacional.

El Sistema de Recolección Diferenciada en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Características inéditas de la participación de cartoneros en la gestión de los residuos urbanos secos

*O Sistema de Coleta Diferenciada no território da cidade de Buenos Aires:
Características inéditas da participação de cartoneros na gestão de resíduos
secos urbanos*

*Le Système de Collecte Différencié sur le territoire de la ville de Buenos Aires:
Caractéristiques inédites de la participation des cartoneros à la gestion des
déchets urbains*

*The Differentiated Collection System in the territory of Buenos Aires city:
Original characteristics of the participation of cartoneros in the management
of urban waste*

Pablo Javier Schamber y Juan Pablo Tagliafico

NOTA DEL EDITOR

Manuscrito recibido en : 07/06/2021

Aceptado tras peritaje : 18/10/2021

1. Introducción

- 1 Más allá de la heterogeneidad de sus formas y prácticas, la actividad de los recolectores de residuos reciclables en los territorios urbanos de Argentina se suele realizar de manera individual, bajo la modalidad conocida como cuentapropismo. Es decir, se trata de una tarea que depende exclusivamente del esfuerzo trashumante de los sujetos que la realizan y en relación a la cual no existe la figura de un empleador o patrón. Los cartoneros (como se los conoce aquí) obtienen ingresos a destajo, esto es, en función de la cotización que obtengan por los tipos y la cantidad de los materiales recogidos susceptibles de ser comercializados. Su actividad no se encuentra regulada bajo convenio colectivo de trabajo, no cobran un jornal, no tienen salario, ni aguinaldo, ni vacaciones pagas, ni tributan al sistema de seguridad social. Ellos practican una actividad no reglamentada desde los ámbitos estatales, que en el pasado llegó a estar en algunos distritos explícitamente prohibida y sancionada [1].
- 2 La situación de los cartoneros que ejercen este oficio en la CABA [2] se encuentra en las antípodas de la anterior caracterización y presenta rasgos únicos en el mundo. La Ciudad, sede del gobierno federal, tiene más de 3 millones de habitantes y abarca una superficie de 200 km². Allí, desde el año 2008 se estableció un lazo entre organizaciones de cartoneros y el gobierno local (GCABA), el cual derivó en que, en la actualidad, sean oficialmente 12 organizaciones cooperativas —que nuclean a cerca de 5.500 recuperadores urbanos (RU) - las que integran un Sistema de Recolección Diferenciada. En toda la extensión del territorio, tienen a su exclusivo cargo tanto la recolección diferenciada de los residuos secos o inorgánicos (a nivel domiciliario, así como también en grandes generadores [3] y en Puntos Verdes [4]), como su acondicionamiento mediante la gestión de instalaciones conocidas como Centros Verdes [5], siendo además independientes en el modo como comercializan con terceros los materiales reciclables.
- 3 Dicha relación, entre organizaciones cooperativas y gobierno local, no consiste en la cesión del derecho al usufructo de una prerrogativa por parte del GCABA ni se trata tampoco de la concesión de un servicio. Es una modalidad de relación por la que dichas organizaciones reciben del gobierno local un pago para solventar los gastos de las actividades de las que se ocupan, mientras que sus miembros cobran un estipendio mensual (que se denomina “incentivo” y oscila en torno a los 200 dólares americanos) por asistir a prestar las tareas que realizan (pago por presentismo).
- 4 ¿Cómo se produjo en esta ciudad el pasaje entre modos tan distintos de ejercicio del oficio? ¿En qué consiste (con más precisión y detalle) el sistema que aquí tiene lugar? ¿Se trata de una modalidad consolidada o corre riesgos de retroceder? Estos son los principales interrogantes que se intentará responder en este trabajo y que en gran medida preanuncian la estructura narrativa del artículo.
- 5 Desde un enfoque sociológico y antropológico que parte de una perspectiva cualitativa (Forni, 1992; Kornblit, 2007; Valles, 2000), la metodología para la elaboración del trabajo consistió en la realización de entrevistas en profundidad a actores claves, entre recuperadores, líderes y técnicos de las cooperativas, así como también a funcionarios del GCABA de distintos períodos de gestión de gobierno. Asimismo, ello se complementó con un trabajo de sistematización bibliográfica, a través del cual se revisó y analizó la normativa respecto a la gestión de los residuos en la Ciudad. También se consultaron diferentes estudios sobre la problemática junto con crónicas periodísticas.

Por último, la etnografía en tanto texto, enfoque y método (Guber, 2001, 2018) constituye una apuesta importante para el cumplimiento de la tarea planteada. Considerando las dimensiones comunes de la etnografía como género textual, enfoque disciplinar y perspectiva metodológica, entendemos a la misma como una forma particular de producir conocimiento a través de la experiencia directa con los sujetos — y los procesos— que se desea conocer (Guber, 2018). Por eso, apelamos al trabajo de campo realizado durante los años 2018 y 2019 para poder comprender con mayor precisión el modo de implementación del Sistema de Recolección Diferenciada en la Ciudad. Desde una mirada relacional, comprendemos que todo territorio, en una acepción multiescalar y multidimensional (Haesbaert, 2011), se define inmerso dentro de relaciones sociohistóricas de poder. En sentido, lejos de ocupar un lugar pasivo como escenario de disputas, todo territorio —y en este caso el espacio urbano de la Ciudad de Buenos Aires del que nos ocupamos— juega un rol activo en la implementación de políticas públicas y en el desarrollo de las dinámicas sociales. Ni pura funcionalidad económica, ni sublime espacio simbólico, todo territorio se define en el *continuum* entre ambos extremos a partir del movimiento de cuerpos y de los flujos que disputan la configuración de sus fronteras (Deleuze & Guattari, 2002 ; Haesbaert, 2011 ; Mbembé, 2018).

- 6 La generación de información académica local sobre diferentes aspectos de la *cuestión cartonera* en Argentina y particularmente en la CABA ha sido bastante fértil en la última década y fácilmente pueden recurrir a ella quienes busquen profundizar este sucinto derrotero [6]. Aquí solo haremos mención tangencial a ciertos mojones normativos y a las características básicas de los pliegos [7] y contratos que regulan la prestación de los servicios de recolección en la Ciudad, con la intención de contextualizar los rasgos principales de la situación presente para lectores no familiarizados con los antecedentes del actual escenario local. Interesa poder ilustrar ciertos acontecimientos necesarios para comprender cómo es que se pasó de un reconocimiento que implicaba en la práctica esencialmente una profundización del tipo de inclusión que de manera muy paulatina se venía dando desde el inicio de este proceso y que es común en muchas ciudades : la reconversión laboral de los cartoneros desde las tareas de recolección en la vía pública a las de operación y gestión de Centros Verdes que serían abastecidos de residuos reciclables por las empresas recolectoras, a (y esto es lo inédito) la exclusiva responsabilidad por la recolección diferenciada y el tratamiento de los residuos secos en todo el ejido de la Ciudad.

2. Hacia la conformación de un sistema de gestión de residuos urbanos reciclables

- 7 Si se buscasen los orígenes de la actividad vinculada a la recolección de residuos con intención de su reutilización o reciclaje, sería posible hallar vestigios incluso en la época colonial (Paiva & Perelman, 2005 ; Prignano, 1998 ; Schamber, 2008 ; Suárez, 1998). En efecto, en los últimos 150 años la actividad fue fluctuando, por un lado, al ritmo de los procesos de recesión económica y pauperización de la sociedad que impulsaron a que más personas se dedicasen al aprovechamiento de los descartes, y por otro, a los vaivenes de las políticas de sustitución de importaciones y desarrollo de la industria local que hicieron que la misma incorporase materiales reciclables como insumos de procesos productivos (Bercovich & Chidiak, 1997 ; Borello, 1997 ; Lacabana,

2019). Ambas dimensiones se conjugaron en los primeros años del nuevo milenio, al aumentar marcadamente el desempleo y devaluarse la moneda local (Suárez, 2016). Sería, sin embargo, erróneo suponer que el presente tributa linealmente a aquellos antecedentes. Gorbán (2014) demuestra cómo las condiciones estructurales y las disposiciones de los individuos permiten recuperar una genealogía y actualizar una memoria práctica. Ello posibilita reconocer tanto continuidades como rupturas entre los *raneros* y *cirujas* del Barrio de las Ranas de Parque Patricios de principios del siglo XX y los RU contemporáneos. Si bien los sujetos involucrados antes y ahora hacen lo mismo (recolectan residuos para comercializarlos), no obstante, el presente surge desde una configuración social y moral novedosa, encarnada en otros cuerpos, que incluso le otorgan un sentido distinto a la misma tarea. Y a diferencia del pasado, hoy existen vastos sectores sociales que ponderan a ésta como tarea ambientalmente heroica (Schamber & Bordagaray, 2016 : 233).

- 8 En torno a los años que rodean el pasaje al siglo XXI, los cartoneros (re)aparecieron en el escenario de las calles porteñas. Sin dudas, las cifras récord de desempleo que se alcanzaron en el conurbano bonaerense [8] constituyen un factor al que recurrir para explicar dicha emergencia. Pero también debe considerarse que entonces había casi total ausencia de políticas públicas orientadas a la valorización de los residuos a pesar de la capacidad instalada para su reciclaje a nivel industrial. Una vez fenecido lo que se conoció como Plan de Convertibilidad (que entre otras cuestiones forzaba la paridad cambiaria 1 peso = 1 dólar americano), no puede soslayarse la drástica caída de la importación de materias primas como consecuencia de la devaluación de la moneda nacional (Svampa, 2005).
- 9 En el tránsito finisecular no solo se nota el formidable incremento del número de personas que practican la actividad, o la alteración de los rasgos socio-demográficos de su composición histórica (pobres “estructurales” antes, desempleados recientes ahora) o la aparición de nuevas formas jurídicas asociativas (cooperativas), sino que los cambios también involucran aspectos de otro orden, como su consideración por la opinión pública, su reflejo en los medios de comunicación, la interacción con ONG’s ambientalistas y otras organizaciones de la sociedad civil (como Greenpeace y Avina) y, principalmente, la interlocución madura con el gobierno local (Dimarco, 2010).
- 10 A continuación, se describen algunos de los principales hitos de este proceso en sus diferentes dimensiones [9].

2.1. A nivel normativo : Ley N° 992/02 y Ley N° 1854/05

- 11 La Ley N° 992 de la CABA (publicada en el Boletín Oficial del GCABA el 29/03/2003) deroga los artículos 6° de la Ordenanza N° 33.581/77 y 22° de la Ordenanza N° 39.874/84 que prohibían hasta entonces la selección, remoción, recolección, adquisición, venta, transporte, almacenaje, o manipuleo de toda clase de residuos domiciliarios que se encontrasen en la vía pública para su retiro por parte del servicio de recolección. Establece que “El Poder Ejecutivo incorpora a los recuperadores de residuos reciclables a la recolección diferenciada en el servicio de higiene urbana vigente” (Art. 2º, nuestro subrayado). Asimismo, instituye que la Ciudad debe promover el reciclaje y dejar sin efecto la disposición final basada en el entierro indiscriminado de los residuos en los rellenos sanitarios. Esta Ley se reglamentó mediante el Decreto N° 622 del 23 de mayo de 2003, a través del cual se creó el Programa de Recuperadores Urbanos (PRU), que ya

existía desde hacía varios meses. Entre otras tareas el PRU tuvo a su cargo la implementación del Registro de Recuperadores (RUR). De acuerdo al Artículo 16º del Anexo I del mencionado Decreto, los recuperadores inscriptos se encuentran habilitados para ejercer su trabajo en todo el ámbito de la CABA.

- 12 Sin embargo, salvo la convocatoria a una “Mesa de Diálogo” y la continuidad de reuniones destinadas principalmente a resolver cuestiones operativas de los RUR o a denunciar persecución desde ciertos sectores sociales u otras áreas gubernamentales (Koehs, 2007), no hubo mayor injerencia ni interacción entre niveles gubernamentales del ejecutivo o del legislativo de la CABA y organizaciones que representaran intereses y demandas de los cartoneros o iniciativas de recuperación y reciclado en su conjunto. Sí existieron encuentros específicos con algunas cooperativas para el desarrollo de proyectos de asistencia y colaboración puntuales, y negociaciones respecto de la concesión de los futuros Centros Verdes [10].
- 13 Esta situación va a cambiar cuando durante los años 2004 y 2005 se producen una serie de encuentros y debates en torno al proyecto de Ley de “Basura Cero” elaborado por la organización no gubernamental ambientalista Greenpeace. Efectivamente, las organizaciones de recolectores y las organizaciones ambientalistas que promovieron la sanción de la Ley N° 1854 y luego su implementación, conformaban una alianza durante los debates de dicha ley. Por su común posicionamiento eran identificados como “recicladores”, en oposición al bloque de los “enterradores” del que participaban las empresas recolectoras, referentes de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) y otros actores vinculados a servicios de ingeniería sanitaria.
- 14 Finalmente, en noviembre de 2005 se dictó la Ley N° 1854, llamada de “Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos” o de “Basura Cero”, en la que se establece :
 - 15 a) un criterio de reducción progresiva de los volúmenes de residuos a enterrar (fijando para el año 2020 la prohibición de enterrar residuos reciclables [11]) ;
 - 16 b) la prohibición de la incineración, hasta alcanzar la meta del 75 % de reducción de residuos ;
 - 17 c) la recolección diferenciada de residuos secos por un lado y residuos húmedos por el otro, garantizando a los RU “la prioridad e inclusión en el proceso de recolección y transporte de los residuos sólidos urbanos secos y en las actividades de los centros de selección, [...] en los términos que regula la Ley N° 992” (Art. 43º).
- 18 Asimismo, el Art. 44º expresa que el GCABA establecerá “líneas de crédito y subsidios destinados a aquellas cooperativas de recuperadores urbanos inscriptas en el Registro Permanente de Cooperativas y de Pequeñas y Medianas Empresas (REPyME)”. Las organizaciones que participaron de los debates previos a la sanción de esta Ley conformarán posteriormente el Consejo Asesor Permanente de seguimiento de la misma y en ese contexto tendrán cada vez más influencia en las orientaciones de las políticas públicas del área.
- 19 Otra normativa importante es la Ley N° 4859/13 que modifica la Ley N° 1854 obligando a los grandes generadores de residuos de la CABA a inscribirse en el Registro de Generadores Especiales desde donde se arbitran los mecanismos para derivar los residuos secos a los Centros Verdes gestionados por cooperativas de recuperadores. De este modo, los hoteles de cuatro y cinco estrellas, los edificios de más de 40 unidades funcionales, los bancos, lo shoppings y otros comercios, industrias y locales de

actividad privada comercial que generen más de 500 litros por día, constituyen una fuente de abastecimiento de residuos reciclables que reciben los Centros Verdes.

2.2. A nivel ejecutivo : Pliegos para húmedos y Contratos para secos

- 20 A los pocos días de haber asumido Mauricio Macri por primera vez el gobierno de la CABA (2007-2011 y 2011-2015), la Secretaría de Transporte de la Nación suspendió el servicio que brindaban los “trenes cartoneros” [12]. Dicha medida provocó que muchos cartoneros, imposibilitados de retornar a sus hogares en el Conurbano bonaerense [13], comenzaran a pernoctar en la vía pública de CABA, lo que generó quejas de grupos de vecinos que no deseaban que estos acamparan cerca de sus viviendas [14]. El repudio generalizado que provocaron los violentos intentos de desalojo por parte del flamante gobierno desembocó en la apertura de canales de diálogo entre funcionarios y representantes de los cartoneros. Así acuerdan la financiación de transportes alternativos (camiones) a cargo del GCABA para el traslado de los carros, mientras que los cartoneros se comprometen a no trabajar con menores de edad, para lo cual el GCABA ofrece la instalación de guarderías. No debe dejar de mencionarse que, en esos momentos, los nuevos responsables de la Dirección General de Reciclado buscaron rescindir los contratos con casi la mitad del personal del área, quienes lograron resistir los despidos y establecer fuertes alianzas con un sector de los recuperadores (Cooperativa Las Madreselvas, Recuperadores Urbanos del Oeste y Cartonera Sur).
- 21 La nueva modalidad logística implicaba que los carros [15] fueran entregados vacíos en horario vespertino por los recuperadores en ciertos lugares de la provincia de Buenos Aires, para que sean subidos a los camiones con los que los trasladaban hacia la CABA. Luego, los recuperadores abordaban los trenes comunes como cualquier pasajero, para encontrarse con sus respectivos carros en sitios de la CABA previamente definidos, que comenzaron a ser identificados como *paradas*. Allí comenzaban su habitual recorrido recolectando materiales, tarea que solía demandarles no menos de 4 horas. Al finalizar la jornada el carro cargado era nuevamente entregado en la parada al camión, que lo volvía a trasladar, ahora cargado, hasta el punto de partida en la provincia. Los recolectores retornaban en tren común, se encontraban con sus carros y los llevaban hasta sus respectivas viviendas. Al día siguiente, los propios recuperadores o algún miembro de su familia descargaban el contenido y procedían a clasificar y acopiar los materiales en determinados espacios de la propia vivienda y el carro vacío estaba listo para comenzar a la tarde una nueva jornada. Las ventas se solían realizar los sábados, abonando para ello el flete necesario para ir con los materiales al depósito [16].
- 22 En aquel momento, y como una de las innovaciones previstas en los Pliegos 06/03 entonces vigentes, la recolección diferenciada era hecha por las empresas recolectoras exclusivamente en grandes generadores, y ese material era luego trasladado a los Centros Verdes. Además de las quejas hechas por los referentes de las cooperativas respecto de la calidad y cantidad de esos materiales, meses después de logrados los acuerdos por los camiones, se difunde un informe de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley N° 1854 en el que se cuestiona el alto precio que cobran las empresas por ese deficiente servicio de recolección diferenciada, abonando los argumentos que ya habían sido dados en otro informe del propio gobierno (Pardo et al., 2006) que califica de “irrisorios e insignificantes” los volúmenes de recolección diferenciada que realizan las empresas. En efecto, este estudio concluye que con esa recolección

diferenciada se obtienen 6 toneladas por día de material de muy mala calidad, mientras que en el circuito del que participan los recuperadores se recolectan cerca de 585 toneladas por día de material óptimo para su comercialización posterior [17]. Como consecuencia el GCABA rescinde los contratos del servicio de recolección diferenciada con las empresas, y el presupuesto para la prestación del servicio de retiro en grandes generadores que a tal fin manejaba la Dirección General de Limpieza (DGLIM) fue pasando a la órbita de la Dirección General de Reciclado (DGREC), y estuvo destinado a las organizaciones de recolectores [18]. Además de ese desplazamiento de las empresas recolectoras y su reemplazo por una de las cooperativas más numerosas (El Amanecer de los Cartoneros) en la recolección diferenciada de los grandes generadores, el GCABA otorgó los primeros 600 incentivos a recuperadores de la misma cooperativa para la realización de tareas de recolección diferenciada domiciliaria.

23 A pesar de estos acuerdos con las organizaciones de cartoneros, el GCABA presenta un proyecto de Ley (1791-J-2008) ante la Legislatura de la Ciudad a fin de que esta autorice al Poder Ejecutivo a concesionar el Servicio Público de Higiene Urbana en vistas al vencimiento del contrato de recolección entonces vigente. Dicha iniciativa terminó siendo fuertemente criticada por los participantes de las audiencias públicas (organizaciones ambientalistas y referentes de los recuperadores) y por la oposición a la Legislatura de la Ciudad, y en consecuencia no prosperó. En julio de 2008 el GCABA firma un acuerdo con las organizaciones de cartoneros, en el que se compromete entre otros aspectos a :

- concesionar como Servicio de Higiene Urbana (es decir con las empresas recolectoras) exclusivamente los residuos húmedos, y desarrollar una política de gestión integral con participación directa de los recuperadores urbanos, a quienes se reconoce como principales protagonistas de los esfuerzos en pos del reciclado en el ámbito de la Ciudad (algo previsto en la Ley N° 992 arriba comentada) ;
- discutir un marco jurídico que otorgue a las cooperativas y a los recuperadores urbanos independientes la gestión de los RSU secos ;
- garantizar el servicio de transporte de los recuperadores que utilizaban los ramales suspendidos ;
- proveer colectivos y pagar los gastos del transporte para los recuperadores agrupados en el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) ;
- proveer logística necesaria para traslado desde grandes generadores a Centros Verdes con participación de cartoneros y a finalizar los otros Centros Verdes previstos, entre otros.

24 En abril de 2010, el Ministerio de Medio Ambiente y Espacio Público presentó (Expediente N° 350.165/2010) una nueva versión de los pliegos para la Licitación Pública para la Contratación del Servicio Público de Higiene Urbana —Fracción Húmedos— y de un Concurso Público para el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos —Fracción Secos. Estos documentos prevén dos tipos de contrataciones muy diferentes entre sí. El primero se desarrolla en el marco de las leyes que rigen las contrataciones públicas y alcanza casi el 20 % del presupuesto anual de la Ciudad. El otro consiste en la concesión de un servicio por el que no se eroga y que se rige por una serie de condiciones sujetas a un amplio margen de negociaciones y consensos entre el Gobierno y las cooperativas de RU.

25 Las características sobresalientes de la versión final del Pliego de “Húmedos” hacen referencia a :

- Generalización de la modalidad de recolección mediante contenedores.

- Ampliación de la frecuencia del servicio (una vez por día, siete días a la semana).
 - Construcción de una Planta de Compost y otra de Restos de Obras y Demoliciones en cada zona.
- 26 En relación con el concurso de “Secos” se destaca que :
- El servicio de recolección puerta a puerta y su traslado a un Centro Verde (o establecimiento análogo a designar) estará a cargo exclusivamente de cooperativas de RU, las que deberán incluir a los recuperadores individuales que se encuentren desarrollando el servicio por cuenta propia en su zona de influencia.
 - Como contraprestación de los servicios que se concesionan, el GCABA permite la enajenación de los residuos recolectados.
 - El Ministerio de Ambiente y Espacio Público se compromete a implementar gradualmente distintos programas (un Programa Integral de Logística, un Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, un Programa de Inclusión Social, un Programa de Incentivo Mensual y un Programa de Gestión de Centros Verdes) a través de los cuales buscará garantizar la correcta prestación del servicio y la concreción del principio de inclusión social.
 - El plazo contractual es de 4 años.
 - Las zonas a concursar son 12, ya que las áreas donde las cooperativas de RU realizan el servicio de manera preexistente no están sujetas a concurso, razón por la cual el mapa del concurso excluye la franja centro y norte donde operan las organizaciones que ya tienen acuerdo con el GCABA.
- 27 Luego de algunos meses de entrevistas, reuniones y talleres con actores claves (empresas prestadoras, cooperativas de recuperadores urbanos, sindicatos, cámaras y organizaciones de la sociedad civil) el 29 de septiembre 2010 se realizó una Audiencia Pública. A diferencia de lo sucedido durante la Audiencia Pública del año 2008, en ésta predominaron los discursos reivindicatorios de los nuevos Pliegos. La mayoría de los participantes hizo referencia solo al concurso por la fracción de “Secos”, destacándose casi como única crítica la inexistencia de un presupuesto establecido para la prestación de este servicio y la ausencia de mención respecto a los criterios para distribuir la prestación en los grandes generadores (que no están ubicados homogéneamente en todas las zonas de la Ciudad).

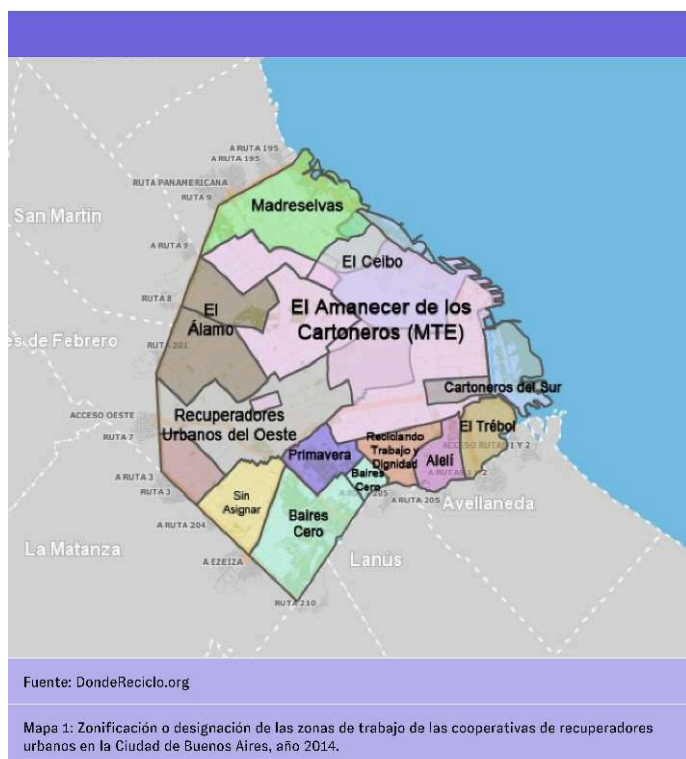
3. El actual Sistema de Recolección Diferenciada

- 28 A partir de los “Contratos de Gestión Social para la prestación del Servicio Público de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos Secos” firmados entre la DGREC (dependiente del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, MAyEP) y 12 cooperativas de RU, en enero de 2013, el GCABA les adjudicó zonas exclusivas de la Ciudad para la recolección de ese tipo de residuos, infraestructura para su tratamiento (Centros Verdes junto con, en algunos casos, maquinarias) y apoyo logístico para el traslado de materiales y personas. Además, se incorporaron al régimen de incentivos una cantidad importante de RU. Por su parte, las organizaciones se comprometieron al efectivo cumplimiento de los términos contractuales e incluir paulatinamente a recuperadores independientes (cuentapropistas no pertenecientes a ninguna cooperativa) que operaran en las zonas adjudicadas. En la actualidad son alrededor de 5.500 el total de recuperadores de las 12 cooperativas [19] los que reciben del GCABA en cuentas individuales del Banco de la Ciudad el monto mensual que corresponde a incentivos. Dicha cifra incluye, además de

los recuperadores que realizan la actividad de recolección en las calles, a los más de 800 operarios de centros verdes y parte de los choferes empleados en tareas de logística.

- 29 No todas las cooperativas tienen una cantidad de miembros semejantes. En función de la información obtenida desde la DGREC entre las más numerosas se encuentran El Amanecer de los Cartoneros con cerca de 3.000 integrantes, seguida por la Cooperativa Recuperadores Urbanos del Oeste con 680 y Las Madreselva con 470. Entre las que tenían menos cantidad de integrantes se encuentran El Trébol con 36, Reciclando Trabajo y Dignidad con 42 y Cartoneros del Sur con 47.
- 30 La implementación de este sistema implicó un mayor grado de reconocimiento institucional para ciertas políticas hacia los recuperadores que ya se encontraban en funcionamiento. En este sentido, algunos elementos se consolidan como parte del sistema : la entrega de vestimenta de trabajo, guantes, credenciales de identificación, obra social, seguro de accidentes personales, monotributo social, el pago del incentivo. A su vez, la zonificación del territorio de la CABA y su adjudicación a diferentes cooperativas, al definir los límites de trabajo, permitió alcanzar mayores niveles de organización en lo que respecta a las tareas de recuperación de residuos desplegadas en el espacio urbano (ver Mapa I). Sin embargo, esto no se tradujo en una homogeneización de dichas tareas en el territorio. Continuó primando una heterogeneidad de situaciones de acuerdo a las diferentes zonas y a las características propias de cada una de las cooperativas a cargo.

Mapa 1 : Zonificación o designación de las zonas de trabajo de las cooperativas de recuperadores urbanos en la Ciudad de Buenos Aires, año 2014



Mapa 1 : Zonificación o designación de las zonas de trabajo de las cooperativas de recuperadores urbanos en la Ciudad de Buenos Aires, año 2014

3.1. La recolección en el territorio urbano

- 31 Las zonas de prestación del servicio, o zonas de trabajo, fueron designadas reconociendo la *preexistencia* de cooperativas de recuperadores urbanos que ya trabajaban con anterioridad en ellas. Otro de los criterios que se utilizó para esta designación fue el de *exclusividad* para el trabajo en la zona asignada. Es decir, cada cooperativa es la responsable de la prestación del servicio de recolección de secos en la jurisdicción adjudicada. De este modo, ni las cooperativas ni el GCABA pueden delegar esta prestación en un tercero, salvo “situaciones excepcionales temporarias fundadas en fuerza mayor que se dispongan con razonable sustanciación” (Expediente N° 350.165/2010 : 8). Sin embargo y más allá de este criterio, los contratos sí contemplan la posibilidad de la superposición de cooperativas en una misma zona de trabajo ; debiéndose coordinar horarios y recorridos [20]. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en algunas zonas del barrio de Caballito, donde recuperadores de El Amanecer se superponen con los de CRUO o en Palermo donde lo hacen con los de la Cooperativa El Ceibo [21].
- 32 Si bien en el marco de dichos contratos cada cooperativa tiene sus particulares características organizativas y modalidades propias en el ejercicio de las tareas, desde el año 2014 las más numerosas han venido incorporándose al Programa de Promotores Ambientales a partir del cual se desarrolla una forma de recolección selectiva de residuos reciclables que se conoce con el nombre de *etapas*. Esta modalidad se ha ido desplegando gradualmente a lo largo del territorio de la Ciudad. Cada etapa involucra una serie de elementos en forma simultánea : la instalación del nuevo tipo de contenedor exclusivo para los residuos secos (que por su forma de pirámide trapezoidal se denominan “campanas”) y la creación de la figura del *recuperador ambiental* (RA) que pasa a distinguirse del RU principalmente (pero no solamente) porque reciben como incentivo una asignación mensual de casi el doble de pesos [22].
- 33 La sustitución de la modalidad de traslado de los carros en camiones (que había comenzado en 2008 cuando se cancelaron los trenes cartoneros) por el sistema de *etapas* acarreo importantes modificaciones. Los recuperadores se siguen acercando a las paradas por su propia cuenta (generalmente en trenes) o en los autobuses contratados por el GCABA ; algunos ya vienen vestidos con el uniforme (remera y pantalón) que los identifica como RA, mientras que otros lo traen guardado en una mochila. Una vez en la parada, personal de la DGREC denominado Responsable de Grupo (RG) les toma asistencia. No lo hace pronunciando sus respectivos nombres, sino que como ya los identifica, observa y anota en su planilla quienes están presentes. El delegado del grupo de recuperadores le avisa si algún recuperador no se encuentra allí en ese momento porque ya comenzó a realizar su recorrido. El ingreso mensual, denominado “salario de calle” —para distinguirlo del incentivo de los RU—, se percibe a mes vencido y se relaciona con ese registro de asistencia. Es decir, se cobra la totalidad o una parcialidad en función de la cantidad de veces que los RA se hayan presentado a trabajar en la parada [23].
- 34 A medida que se van acercando a la parada, el delegado entrega a cada recuperador uno o dos bolsones de más de un metro cúbico que habían sido previamente traídos y descargados en esa parada —por otros integrantes de la cooperativa— provenientes del Centro Verde con el que se encuentran vinculados. Además de los bolsones, el delegado entrega a los RA precintos en los que se anota el número de la etapa, junto con el

nombre y el número que tiene cada RA en el listado de la planilla de asistencia. Los primeros en llegar a la parada eligen los bolsones más nuevos o los que se encuentran en mejor estado. Los que los reciben raídos y descocidos por desgaste, son zurcidos y arreglados allí mismo, con agujas e hilos que los RA traen desde sus casas. Este espacio previo a la salida para realizar la tarea propiamente dicha sirve para intercambiar información variada entre los miembros de la organización. Por ejemplo, en cierta oportunidad un par de RA dieron cuenta al delegado de la existencia de demandas por parte de encargados de edificios para que pasaran a recoger materiales, pero se encuentran más allá de su respectivo recorrido, incluso fuera de la zona correspondiente a esa etapa. Además, mencionaron la existencia de campanas que no estaban siendo atendidas. Preguntaron al coordinador qué hacer, si van o no van, pero éste no brindó en ese momento una respuesta precisa.

- 35 Cada RA tiene designada una parada propia o punto de trabajo, lugar donde centra sus tareas de recolección. Este lugar suele coincidir con la ubicación de una o dos campanas, las cuales constituyen una de las fuentes para proveerse de materiales reciclables. Las personas introducen el material reciclable en las campanas, lo dejan en el suelo a un lado o contra el contenedor negro de residuos húmedos. Los RA deben revisar las campanas asignadas y depositar en los contenedores negros las bolsas u otros objetos que los vecinos hubiesen dejado en derredor y que contienen basura (no reciclable), garantizando así que queden vacías. Muchos RA usan una varilla de fierro de aproximadamente 60 cm. de largo y con la punta doblada como un gancho para hurgar y traer materiales desde el fondo de la campana. Otros voltean las campanas para llevarse el material. Aunque no les corresponde, en los hechos los RA abren también los contenedores negros para residuos húmedos, ya que en ocasiones muchos vecinos suelen disponer los residuos allí sin proceder a una separación previa de los reciclables.
- 36 En muchos casos, el RA es quien retira los materiales por la puerta de los domicilios. Esto es porque, además de lo que encuentren en los contenedores, los RA recurren a sus respectivos *clientes* para llenar sus bolsones. Son estos quienes les dejan el material reciclable ya separado. Algunos RA poseen teléfono celular y la comunicación vía Whatsapp con los clientes es usual para coordinar el retiro del material. Estos clientes suelen ser encargados de edificios, de locales gastronómicos o vecinos con domicilio en la zona, los cuales realizan la *separación en origen* de los residuos y entregan el material reciclable en mano a los recuperadores. Esa tarea de recolección “puerta a puerta” se considera especialmente valiosa por el acceso directo al material, que evita los riesgos de extraviarse o arruinarse al mezclarse con otro tipo de residuos (húmedos). La mayor cantidad y mejor calidad de los materiales que se van almacenando en los bolsones provienen de esta fuente. Así, aunque no resultan prácticas generalizadas en la población de la Ciudad, las tareas de clasificación en los hogares o comercios facilitan bastante el trabajo de los RA.
- 37 Todo el trabajo del RA durante aproximadamente dos horas se centra en la ubicación de su parada, está anclado allí. Al conseguir el material, el RA vuelve a la campana para inspeccionarlo, clasificarlo e introducir en su bolsón lo que va a vender, dejando en el contenedor de residuos húmedos lo que descarta. Los clientes se buscan alrededor de la parada, a distancias cercanas, de no más de una o dos cuadras. Si un potencial cliente se encuentra demasiado lejos, suele pasarse el contacto a otro RA más cercano. La asignación de cada RA a una parada suele estar diseñada de modo tal que haya una

equitativa distribución de los recuperadores en el territorio que abarca la etapa. En general esas campanas están ubicadas a relativamente poca distancia entre sí (100 metros aproximadamente).

- 38 Para trasladarse de un punto a otro en el territorio de trabajo, los RA deben arrastrar los bolsones. Esto se debe a que, al incorporarse al Sistema de Recolección Diferenciada, se les prohíbe el uso de carros en la vía pública. Esto, como ya se encuentra señalado en otros trabajos (Schamber & Tagliafico, 2020), trae problemas sobre todo para aquellos recuperadores que deben realizar mayores traslados: ya sea de una campana a otra, como también para quienes, debido a la gran concentración de recuperadores en su territorio, deben realizar mayores distancias para recolectar material de sus clientes.
- 39 Tanto al iniciar como al finalizar la carga del bolsón los recuperadores despliegan una serie de técnicas. Las primeras cajas de cartón grandes que recogen se desarmen emplean para construir la base y levantar las paredes interiores del bolsón (perpendiculares a la base). Ello permite que el bolsón se mantenga abierto y estable. Toda vez que aparezcan cartones resistentes, se usarán en ese sentido. Hacia el final de la tarea, antes de cerrar el bolsón, también se ubicarán algunos cartones grandes y sólidos en la superficie a modo de techo. Ello impedirá la fuga de los materiales más pequeños. En la parte superior los bolsones tienen 4 tiras (orejas) que permiten ser levantados por el montacargas. Los RA cortan en uno de sus extremos dos de esas tiras y las pasan por dentro de las otras dos que no fueron cortadas. Luego aplican presión para así cerrar los bolsones. Con un pequeño cuchillo se harán dos cortes al bolsón, de modo que las tiras puedan pasar por allí y anudarse. Recién entonces se coloca un precinto de plástico para garantizar que el bolsón no sea abierto hasta su llegada al Centro Verde. Por último, se coloca un precinto de papel con la identificación de la etapa y del RA.
- 40 Una vez concluido el recorrido que no suele demandar más de dos horas, se arrastra el bolsón cerrado y precintado hasta una esquina donde se aguarda el paso del camión que recolecta los bolsones y del micro en el que viajan los recuperadores. Las etapas en las que se hicieron trabajos de campo contaban con camiones cuyos choferes no pertenecían a la cooperativa, sino que eran propietarios (o empleados) de transportistas que prestaban el servicio al GCABA. Generalmente cada camión lleva entre cuatro y cinco operarios, que son RA de esa etapa y que hicieron previamente su propio recorrido cargando su respectivo bolsón, y luego cumplen la función de subir los bolsones de sus compañeros al camión. Ellos cobran una suma fija adicional por ser operarios del camión.
- 41 A diferencia de la situación previa a la formalización del sistema, los bolsones son cargados en camiones y trasladados a los Centros Verdes donde la cooperativa de la que son miembros procede con la clasificación y comercialización de los mismos. Mientras, los recuperadores retornan a sus hogares en el micro que provee el GCABA, el cual los deja en el municipio del Conurbano bonaerense correspondiente. De esta forma, ya no deben trasladar el material reciclable a sus hogares y realizar allí la clasificación (tarea que, generalmente, involucraba a todo el núcleo familiar). En este sentido, el pasaje de la antigua forma de trabajo a esta modalidad de etapas conllevó una modificación en las condiciones de vida en el hogar: significó la posibilidad de delimitar espacios (trabajo/hogar) y tiempos (laboral/no-laboral) [24].
- 42 Como el grupo que compone la etapa no quiere perder el privilegio de contar con un transporte exclusivo para volver a sus hogares, existe un sistema interno de sanciones

para los que deciden adelantarse y volver por su cuenta. Por esta razón, la mayoría retornar con el grupo en el horario establecido. Al subir al micro cada RA le comunica al delegado la cantidad de bolsones que recolectaron (suele ser un bolsón, aunque en algunos casos y en ciertas ocasiones se alcanzan los dos bolsones [²⁵]). El delegado lleva el registro en una planilla de papel o en su teléfono celular y envía dicho registro a un representante de la etapa designado especialmente recibir y controlar los bolsones al llegar al Centro Verde.

- 43 Al levantar la totalidad de los bolsones de la etapa, el camión se dirige al Centro Verde correspondiente. Allí, un representante de la cooperativa, junto con un empleado del GCABA y un trabajador del Centro Verde, realizan el pesaje de cada bolsón, registrando su peso y asociándolo a cada RA a través del precinto colocado. El representante de la etapa corrobora el proceso con los datos que el delegado le facilitó. A través de este mecanismo, los recuperadores de la etapa, junto con el GCABA y los trabajadores del Centro Verde, garantizan la transparencia de los datos de ingreso del material al Centro Verde. Así, además se construye confianza entre los distintos actores que intervienen en el proceso : los trabajadores de cada ruta y etapa pueden saber exactamente cuánto material enviaron, los trabajadores del Centro Verde registran cuánto es lo que allí ingresa y el GCABA puede contar con un registro del material que retira la cooperativa de la vía pública.
- 44 Luego, en ese mismo momento o al día siguiente, se continuará con las tareas de clasificación y preparación de los materiales para la venta, ya sea mediante su enfardado, embolsado o colocación en *tachos* (como se denomina a los contenedores metálicos que se emplean en la industria de la construcción para el depósito de escombros, bateas o *roll off*).
- 45 Se puede apreciar como la inauguración del sistema de etapas implicó, entre otras modificaciones, el abandono la trashumancia y la asignación de un recorrido específico (entre campanas) en una zona determinada (adjudicada por contrato a la cooperativa a la que pertenecen los RA), delimitando así un territorio de trabajo. También significó que para cobrar la totalidad del ingreso mensual haya que asistir 5 días a la semana (en vez de los 3 días de los RU), es decir, aumentar la frecuencia y la regularidad en el territorio urbano. Un aspecto igualmente importante fue el cese del traslado y uso de los carros como medio de trabajo, reemplazados por bolsones. Además de esas cuestiones de orden logístico, la nueva modalidad incluyó una transformación de carácter radical en relación al ejercicio histórico de la tarea : el desentendimiento de las actividades de clasificación y venta de los materiales reciclables por parte de quienes los habían recolectado. En el marco de una novedosa división del trabajo, ahora otros miembros de la cooperativa son quienes participan del tratamiento y comercialización de esos materiales. Al pasar así a ser RA, los RU incrementaron el monto de su ingreso regular, pero además transformaron el modo en que percibían ingresos por la comercialización de los materiales recogidos. Lo que antes cobraban en efectivo por la venta de lo individualmente recolectado, ahora se denomina *plus por productividad*. En efecto, la cooperativa le abona quincenalmente, en la misma cuenta bancaria donde se percibe el incentivo, un monto variable que no dejó de tener relación con el pesaje de los bolsones recolectados individualmente, pero que ya no responde a la cotización particular de cada material ni a la relación particular que se pudiera tener con el comprador.

- 46 Cabe aclarar que el modo de calcular el plus por productividad es distinto entre las cooperativas que participan del sistema de etapas, e inclusive fue sufriendo variaciones en cada una de ellas. Desde junio de 2017, y en función de nuevos acuerdos alcanzados con el GCABA, se estableció un valor diferente a partir de la recolección individual de 600 kilos mensuales. Es decir, hay dos valores promedio por los que se multiplican los kilos recolectados individualmente, según se haya logrado o no recolectar 600 kilos mensuales.
- 47 En función de los comentarios surgidos en entrevistas mantenidas con varios recuperadores que participan del sistema de etapas, se aprecia una alta valoración respecto de la mejora en la calidad de vida ocasionada con los cambios de la modalidad de trabajo. De todas maneras, también existen comentarios que señalan ciertos inconvenientes o desventajas. Se presenta a continuación un cuadro que refleja pros y contras del cambio (ver Tabla I).

Tabla 1 : Pros y contras del nuevo sistema de campanas y RA

Nuevo sistema de <i>campanas</i> y RA	
Ventajas	Desventajas
Reducción de horas de trabajo	Se perdió la posibilidad de recolectar objetos voluminosos para sí o para comercializar (electrodomésticos, muebles, colchones)
Menor esfuerzo físico	Desconocimiento del sistema a través del cual se cobra el <i>plus por productividad</i>
Disponibilidad de mayor espacio y comodidad en las viviendas al no llevar materiales. También hay mayor orden e higiene	Deterioro de los bolsones
Desentendimiento de las ventas de los materiales, que involucraban el traslado de los materiales y las negociaciones con el comprador	Pérdida de la noción de los valores de la comercialización y sospechas por descuentos sufridos
Fuente: Elaboración propia.	
Tabla 1: Pros y contras del nuevo sistema de campanas y RA.	

Tabla 1 : Pros y contras del nuevo sistema de campanas y RA

- 48 3.2. Gestión de Centros Verdes
- 49 Aunque todos ellos funcionan como centros de recepción, clasificación y acopio de materiales reciclables, los Centros Verdes no tienen una infraestructura semejante, ni las mismas dimensiones, ni se encuentran dotados del mismo equipamiento y tecnología. En algunos casos son instalaciones diseñadas y construidas específicamente para funcionar como plantas de clasificación de residuos en el marco del Sistema de Recolección Diferenciada. En otros casos, aunque acondicionados, se trata de los antiguos depósitos o galpones con los que las cooperativas ya contaban desde antes de los acuerdos alcanzados con el GCABA. Aquellos Centros Verdes especialmente acondicionados, suelen contar con maquinarias especializadas para la clasificación y la

preparación del material —como las cintas de clasificación y prensas IMABE o, en los casos de los Centros Verdes Barracas, Chilavert y Saavedra, *Material Recycling Facility (MRF)* [26].

- 50 Además de los materiales que recolectan los recuperadores de cada cooperativa a través de recorridos puerta o puerta o mediante las campanas en función de la descripción hecha más arriba, los Centros Verdes también tratan materiales que se originan en el retiro directo de grandes generadores, tanto como los que llegan desde Puntos Verdes.
- 51 A continuación, se presenta una tabla que contiene el listado de las cooperativas y la denominación con que es reconocido oficialmente su respectivo Centro Verde. Se detalla la cantidad de personal que cubren todos los turnos en cada uno de ellos y estimaciones respecto de los materiales ingresados en 2018 (ver Tabla II).

Tabla 2 : Centros Verdes de la CABA

Denominación	Centro Verde	Personal total	Ingresado en tn x año
El Amanecer de los Cartoneros	Barracas	180	25360
	Parque Patricios	120	7925
El Álamo	Constituyentes	60	4755
El Ceibo	Retiro Norte	40	6340
Recuperadores Urbanos del Oeste	Planta de transferencia Varela	80	11095
Madreselva	Núñez	130	4755
Aleli	Chilavert	60	6340
Del Oeste	Soldati	26	6340
Baires O Com	Galpón	60	6340
El Trébol	Galpón	7	475,5
Cartoneros del Sur	Galpón	10	634
Reciclando Trabajo y Dignidad	Galpón	10	475,5
Primavera	Galpón	26	6340
Totales [27]	14	809	87175

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por la DGREC, año 2018.

Tabla 2: Centros Verdes de la CABA.

Tabla 2 : Centros Verdes de la CABA

- 52 Puede apreciarse entonces que el conjunto de los Centros Verdes donde, en 2018, se ocupan 809 trabajadores recibe 87.175 toneladas/año, que equivalen a más del 8 % de las 1.071.944 toneladas que la CABA ingresó a los rellenos sanitarios de CEAMSE [27] durante ese año. La cifra es muy significativa si se tienen en cuenta que en los últimos estudios de calidad de los residuos de la Ciudad de Buenos Aires [28], la fracción reciclable (papeles y cartones, plásticos, vidrios, metales ferrosos y no ferrosos) representa el 32,59 %. Y más aún si, como lo establecen esos estudios, como consecuencia de la probable presencia de contaminantes en el flujo de los residuos y la proporción máxima de la población que participa habitualmente de sistemas de separación domiciliaria, el porcentaje máximo esperable a recuperarse desciende a 11,5 %.

4. Algunas consideraciones finales

- 53 En la CABA tiene lugar un sistema de inclusión y formalización de los recuperadores en la gestión de los residuos secos que, por sus características y envergadura, no tiene comparación con iniciativas semejantes existentes en otras ciudades del mundo. Aquí, 12 cooperativas de cartoneros nuclean cerca de 5.500 recuperadores urbanos, tienen en todo el territorio de la ciudad y a su exclusivo cargo la recolección diferenciada de los residuos secos o inorgánicos. Este material reciclable proviene tanto de la recolección domiciliaria, como de los llamados grandes generadores y Puntos Verdes. Junto con estas tareas, las cooperativas se ocupan del acondicionamiento o procesamiento del material mediante la gestión de quince plantas de clasificación. Dichas organizaciones reciben un pago para solventar los gastos de las actividades en que se ocupan y tienen plena autonomía para negociar, con compradores interesados, la venta de los reciclables. Sus miembros reciben una retribución mensual por parte del GCABA por asistir a realizar su tarea, que históricamente oscila en torno a los 200 dólares americanos, a lo que se agrega lo que puedan percibir como plus por productividad, el cual guarda relación con la cantidad de materiales individualmente recolectados.
- 54 Lejos se encuentra este estado de situación, que más allá de otros antecedentes comienza a adquirir los rasgos que ahora tiene a partir del año 2008 para luego complementarse desde el año 2014, con haber sido resultado de una estrategia deliberadamente planificada por parte del entonces flamante gobierno de la Ciudad. De hecho, se encuentran indicadores que sugerirían que los propósitos al asumir tenían un sentido contrario al que terminan adoptando como política. Baste recordar las declaraciones del propio Jefe de Gobierno de la CABA algunos años antes (entonces candidato en campaña) cuando en un reportaje periodístico responde que “los cartoneros tienen una actitud delictiva porque se roban la basura. (...) Los recolectores informales no pueden estar en la calle. Los vamos a sacar de la calle. (...) Están cometiendo un delito (...) porque es tan delito robar la basura como robarle a un señor en la esquina” (Rey, 2002). Ello sugiere que la política que se termina gestando es consecuencia de haber optado por establecer alternativas de diálogo y negociación con las organizaciones de los cartoneros en la búsqueda por contener conflictos sociales y mantener cierto nivel de ordenamiento sobre su actividad en el territorio urbano (Gurrieri Castillo, 2020). Y de haber dado respuesta a sus reclamos evitando conflictos de intereses con las empresas que brindan el servicio de recolección de los residuos húmedos, con quienes hasta entonces se producían los principales enfrentamientos. En este sentido, este derrotero permite pensar al territorio urbano —y a las prácticas y asociaciones que allí se configuran— como una importante condición para el desarrollo de políticas públicas a nivel local.
- 55 El sistema que actualmente se despliega en la CABA es calificado por algunos autores de trabajos recientes como un “servicio público de co-gestión” (Gurrieri Castillo, 2020) o bien como una “colaboración problemática” (Gutiérrez, 2020) entre el GCABA y las cooperativas. En efecto, a diferencia de lo que sucede con otros prestadores de servicios públicos de la Ciudad, y en efecto, a diferencia de lo que sucede con las empresas que brindan el servicio de recolección de los residuos húmedos, el rol del GCABA es de tutelaje y asistencia, antes que de supervisión y control. De hecho, como se mencionó, la retribución monetaria que se realiza a las cooperativas no constituye un pago por la prestación de un servicio, sino el reconocimiento de costos operativos y de

mantenimiento. A su vez, los incentivos y estipendios se vinculan exclusivamente al presentismo y no guardan relación con variables vinculadas a la calidad o eficiencia del trabajo realizado. En este sentido, el análisis aquí realizado permite comprender que es necesario atender a las dinámicas de los conflictos desarrollados para poder dar cuenta del desenvolvimiento del sistema.

- 56 Por otro lado, el Sistema de Recolección Diferenciada, formalizado a partir de 2013, aun con las modalidades de recolección en etapas desplegadas por el territorio urbano, conserva —como se trasluce en este trabajo— altos niveles de heterogeneidad. Al implementarse a través de organizaciones cooperativas diversas y al operar sobre un entramado urbano desigual, la recolección de residuos secos adquiere diferentes formas. En algunos casos se observan mayores niveles de fijación a las paradas y los territorios de trabajo, configurándose modalidades más sedentarias de trabajo; en otros casos, las condiciones exigen mayores grados de movilidad y nomadismo. En este sentido, las relaciones que logran establecer las organizaciones y los recuperadores con los territorios de trabajo conforman factores fundamentales para la implementación del sistema. Atender a estos procesos, incorporando una perspectiva etnográfica, para la planificación y evaluación de la gestión de los residuos constituye una de las dimensiones que se desprenden de este trabajo.
- 57 ¿Es este estado de situación el punto máximo de llegada en el proceso de inclusión de los recuperadores y formalización de la gestión de los residuos por parte del GCABA? ¿O, por el contrario, se trata de un piso de reconocimientos desde el cual se habrán de conquistar nuevos derechos? ¿Se promoverá transformar la vinculación entre las cooperativas y el GCABA en una relación de carácter menos tutelar y asistencial, y más semejante a la que se da con cualquier otro concesionario de un servicio en la Ciudad? ¿De qué modo se tendrá en consideración a la hora de evaluar y planificar la política pública de gestión de los residuos la configuración de los territorios urbanos y las prácticas que allí despliegan los actores? ¿Cómo se considerará para dicha evaluación y planificación la heterogeneidad de la trama urbana de la Ciudad de Buenos Aires? Estos y otros interrogantes se agigantan además en el novedoso e incierto escenario planteado por la pandemia de SARS-CoV-2 desatada a fines de 2019, con impacto en Argentina desde marzo de 2020.
- 58 El decreto 297º del Gobierno Nacional del 19 de marzo de 2020 estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO); su Artículo 6º exceptúa de su cumplimiento a una serie de actividades porque se consideran esenciales. Entre ellas, en el ítem 16º se destaca a la “Recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos, peligrosos y patogénicos”. A pesar de que en dicha definición quedan claramente contempladas las prácticas que realizan las 12 cooperativas de la Ciudad, estas se vieron interrumpidas y suspendidas durante gran parte del año 2020. No sucedió lo mismo con las empresas recolectoras de los residuos húmedos. ¿Qué criterios justifican la esencialidad de unos pero no de otros si en ambos casos se trata actividades encuadradas en la recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos? Sin dejar de reconocer los umbrales logrados, la suspensión de las prácticas más favorables al cuidado ambiental evidencia una diferencia de jerarquía y estatus que se expresa en los tipos de contratos que vinculan al GCABA con las empresas que realizan la recolección indiscriminada y el tratamiento equivalente al enterramiento de residuos en rellenos sanitarios, por un lado, y a las cooperativas que se encargan de la recolección diferenciada y el tratamiento vinculado al reciclaje por otro.

- 59 En un marco de conflicto, negociación y acuerdo, los grupos de recuperadores y el GCABA han convivido durante casi dos décadas entre la inclusión social y el reconocimiento, y la exclusión y la participación limitada para contener la conflictividad. Las controversias y rebalancesos de fuerzas han plasmado un particular sistema de gestión de la recuperación y el reciclado de residuos que, si bien alcanza niveles de inclusión que no tienen comparación con la situación de los recuperadores de otras ciudades del mundo, aún se caracteriza por la hibridez entre la formalidad e informalidad. ¿Cómo se reconfigurarán, en el mundo de la pospandemia, la conflictividad, controversias y tensiones que se mantienen presentes en el actual Sistema de Recolección Diferenciada? ¿De qué modo se reincorporarán estas tensiones en el trabajo y en la reconfiguración urbana? ¿Cómo se pueden repensar las transformaciones del entramado urbano con las modificaciones necesarias para una política pública de gestión integral de los residuos que ponga en el centro el trabajo cartonero? Estos constituyen algunos de los interrogantes que de aquí se desprenden.

Notas/Notes

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, R. N. (2011). La basura es lo más rico que hay. Relaciones políticas en el terreno de la basura. El caso de los quemeros y los emprendimientos sociales en el relleno Norte III del CEAMSE. Dunken.
- Bercovich, N., & Chidiak, M. (1997). Desarrollo y crisis de la producción de celulosa y papel en Argentina. In N. Bercovich & J. Katz (Eds.), Reestructuración industrial y apertura económica. La industria de celulosa y papel en Argentina, Brasil y Chile en los años 90. CEPAL/IDRC - Alianza Editorial.
- Borello, J. (1997). La industria Argentina de celulosa y papel : Reestructuración, reciclado, calidad y localización. Informes del Investigación del CEUR No. 13.
- Busso, M. (2004). Los trabajadores informales y sus formas de organización colectiva. Un estudio en ferias de la ciudad de La Plata. [Tesis para obtener el grado de Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo, Universidad de Buenos Aires]. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/02/2004busso.pdf>
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2002). Mil mesetas : Capitalismo y esquizofrenia. PRE-TEXTOS.
- Dimarco, S. (2010). Entre el trabajo y la basura : Socio-historia de la clasificación informal de residuos en la Ciudad de Buenos Aires (1870-2005) (Tesis de doctorado). Buenos Aires.
- García J. M., & Foderé A. (2007). The White Train. A National Journal of Literatura & Discussion (VQR).
- Forni, F. (1992). Estrategias de recolección y estrategias de análisis en la investigación social. In F. Forni, M. A. Gallart, & I. Vasilachis de Gialdino (Eds.), Métodos cualitativos II. La práctica de investigación (pp. 9-105). CEAL.

- Fraser, B. (2015). Urban Railways in Buenos Aires. Spatial and social alienation in the documentary film 'El tren blanco'. *Transfers*, 5(2), 5-22.
- Gorbán, D. (2005). Formas de organización y espacio. Reflexiones alrededor del caso de los trabajadores cartoneros de José León Suárez (Tesis de Maestría). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Gorbán, D. (2014). Las tramas del cartón : Trabajo y familia en los sectores populares del gran Buenos Aires. Gorla.
- Guber, R. (2018). " Volando rasantes »... Etnográficamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpe en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador. In J. L. Piovani, & L. Muñiz Terra (Coord.), ¿Condenados a la reflexividad ? Apuntes para repensar el proceso de investigación social (pp. 52-72). Biblos-CLACSO.
- Guber, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad. Norma.
- Gurrieri Castillo, J. L. (2018). De la ilegalidad al Servicio Público. Análisis de las políticas públicas de reciclado con inclusión social en la Ciudad de Buenos Aires (2001-2012). (Trabajo Final Integrador de la Especialización en Políticas Sociales Urbanas). Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Gurrieri Castillo, J. L. (2020). Del reclamo por el derecho a trabajar al Servicio Público Cogestionado Sobre el proceso de formalización de los cartoneros en la Ciudad de Buenos Aires (2002-2016) (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Gutiérrez, R. (2020). A Troubled Collaboration: Cartoneros and the PRO Administrations in Buenos Aires. *Latin American Politics and Society*, 62, 120. <https://doi.org/10.1017/lap.2019.47>
- Haesbaert, R. (2011). El mito de la desterritorialización : Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad. Siglo XXI.
- Haidar, V. (2013). La historia como condición para la inteligibilidad del presente : Una aproximación desde la sociología de las problematizaciones. XIV Jornadas Interescuelas, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Kohes J. (2007). El empowerment de los cartoneros de Buenos Aires y su emergencia como actores sociales durante la crisis argentina de 2002. In P. Schamber, & F. Suárez (Eds.), *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Prometeo-UNGS-UNLa, Buenos Aires.
- Kornblit, A. L. (2007). Metodologías en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Biblos.
- Lacabana, M. (2019). Economía y ambiente : El subsector celulosa-papel en Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.
- Maldovan Bonelli, J. (2014). Del trabajo autónomo a la autonomía de las organizaciones. La construcción de asociatividad en las cooperativas de recuperadores urbanos de la ciudad de Buenos Aires, 2007-2012 (Tesis Doctoral). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Mbembé, A. (2018). Al borde del mundo. Fronteras, territorialidad y soberanía en África. In S. Mezzadra (Ed.), *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales* (pp. 167-195). Traficantes de Sueños.

- Molina, N. (2017). Los intermediarios de materiales reciclables : Dimensiones de su rol en el subsistema del reciclaje en Quilmes (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Quilmes.
- Paiva, V. (2008). Cartoneros y cooperativas de recuperadores. Una mirada sobre la recolección informal. Prometeo Libros.
- Paiva, V., & Perelman, M. (2005). Aproximación histórica a la recolección formal e informal de la Ciudad de Buenos Aires : La “ quema » de Parque Patricios (1860-1917) y la del Bajo Flores (1920-1977). *Theomai*, 21, 134-149.
- Pardo R., Cariboni, F., Risso, A., & Pugliese, M. (2006). Informe sobre el circuito del reciclado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Área de Investigación de la Dirección General de Política de Reciclado Urbano, Subsecretaría de Higiene Urbana, Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Perelman, M. (2010). El cirujeo en la ciudad de Buenos Aires. Etnografía de la supervivencia (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Portugheis, A. (2020). Las institucionalidades emergentes de tres cooperativas de reciclado del Cono Sur (2010, 2015) : Coop. Coccassis de Brasil, Coop. NuevaMente y Coop. Nuestro Ambiente Limpio de Argentina (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires.
- Prignano, A. O. (1998). Crónica de la basura porteña del fogón indígena al cinturón ecológico. Junta de Estudios Históricos de San José de Flores.
- Ravel, J. (2009). Problematización. In *Diccionario Foucault* (pp. 71-72). Nueva Visión.
- Rey, A. (2002, agosto 27). Entrevista a Mauricio Macri : “ A los recolectores informales de basura los vamos a sacar de la calle ».
- Rodríguez, C. (2018, mayo 7). Fuentes de trabajo que van a incineración. Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/113036-fuentes-de-trabajo-que-van-a-incineracion>
- Salvi, N., Rodríguez, N., López, G., & Gurrieri, J. L. (2016). Línea de tiempo “Hitos sociales e institucionales de las políticas de reciclado en ciudad de buenos aires”. <http://www.tiki-toki.com/timeline/entry/663544/Hitos-Sociales-e-Institucionales-de-las-Polticas-de-Reciclado-en-Ciudad-de-Buenos-Aires/>
- Schamber, P. (2008). De los desechos a las mercancías : Una etnografía de los cartoneros. SB.
- Schamber, P., & Bordagaray, M. E. (2016). Reseña de *Las tramas del cartón : Trabajo y familia en los sectores populares del Gran Buenos Aires*, de Débora Gorbán. Colección Etnografía de los sectores populares. Buenos Aires : Editorial Gorla, 2014. Avá. *Revista de Antropología*, 28, 231-237.
- Schamber, P., & Suárez, F. (2012). Logros y desafíos a diez años del reconocimiento de los cartoneros en la CABA (2002-2012). *Revista Realidad Económica*, 271, 102-132.
- Schamber, P., & Tagliafico, J. P. (2020). Del carro a la base para bolsones. Notas sobre la construcción compartida de una herramienta para mejorar la calidad del trabajo de recuperadores ambientales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Universidad En Diálogo : Revista De Extensión*, 10(1), 89-106. <https://doi.org/10.15359/udre.10-1.6>
- Shammah, C. (2009). El circuito informal de los residuos. Los basurales a cielo abierto. *Espacio*.
- Sorroche, S. (2016). Gubernamentalidad global y vernaculización en la gestión de residuos. Análisis etnográfico desde la experiencia de cooperativas de cartoneros en el Gran Buenos Aires (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Suárez, F. (1998). Que las recojan y arrojen fuera de la ciudad : Historia de la gestión de los residuos sólidos (las basuras) en Buenos Aires. Instituto de Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Suárez, F. (2003). Actores sociales de la gestión de los residuos sólidos de los municipios de Malvinas Argentinas y José C. Paz (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires.
- Suárez, F. (2016). La Reina del Plata. Buenos Aires : Sociedad y residuos. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Svampa, M. (2005). La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Taurus.
- Valles, M. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis.
- Villanova, N. (2014). Los cartoneros y la estatización de su condición como población sobrante para el capital por intermedio de las cooperativas. Ciudad de Buenos Aires, 2001-2012. Trabajo y Sociedad, 23, 67-91.
- Villanova, N. (2015). Cirujas, cartoneros y empresarios. La población sobrante como base de la industria papelerera (Buenos Aires, 1989-2012). CEICS-Ediciones RyR.

NOTAS

1. Aunque el destajo, el cuentapropismo y las otras características descritas siguen predominando en el ejercicio concreto de la actividad, debe reconocerse que luego de la crisis de diciembre de 2001 (Svampa, 2005) se aprecia en documentos e informes de distintos organismos estatales posturas favorables a la inclusión de los cartoneros en la gestión de los residuos oficial. Las modificaciones en estos posicionamientos para el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, extensibles a otras ciudades del país, se detallan en el excelente trabajo de Dimarco (2010).
2. Se utilizarán las siglas CABA, el término “Ciudad” o bien “Ciudad de Buenos Aires”, para referirse a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3. A partir de la sanción de la Ley N° 992 en la CABA, se definen como grandes generadores o generadores especiales, inicialmente, a “edificios de más de 19 pisos, hoteles de 4 y 5 estrellas, edificios públicos del Gobierno de la CABA y Corporación Puerto Madero”. Luego esta definición fue ampliada por las resoluciones 50/05 y 808/07 del GCABA, agregando “comercios e industrias con más de diez empleados, bancos, supermercados, centros comerciales, shoppings, centros educativos y restaurantes” (Schamber & Suárez, 2012: 111-112).
4. En la actualidad, se encuentran instalados ochenta Puntos Verdes en plazas y parques de la Ciudad. Treinta y cuatro de ellos con atención personalizada. Allí se recibe material reciclable de los vecinos, por lo que son dispositivos que suponen ya una separación en origen, en los hogares donde se generan los residuos posconsumo. Además, existen otros dispositivos de recepción de materiales reciclables como los Puntos Verdes de interior (en instituciones) y móviles (a cargo de la Agencia de Protección Ambiental).
5. Los Centros Verdes son instalaciones acondicionadas para recibir los bolsones cargados con materiales reciclables. Suelen tener tolvas, cintas transportadoras y prensas para enfardar dichos materiales. Cada una de las 12 cooperativas que participan del sistema tiene un Centro Verde de referencia.
6. No es este el lugar para elaborar un compendio de todas las producciones realizadas. Como forma de aproximación a su nutrido volumen, y sin pretensión de exhaustividad, caben destacar entre las tesis de posgrado recientes (algunas de las cuales se publicaron como libros) a las siguientes (por orden alfabético): Álvarez, 2011; Busso, 2004; Gorbán, 2005 y 2014; Dimarco, 2010;

Gurrieri Castillo, 2018 y 2020; Maldovan Bonelli, 2014; Molina, 2017; Paiva, 2008; Perelman, 2010; Portugheis, 2020; Schamber, 2008; Shammah, 2009; Sorroche, 2016; Suárez, 2003 y 2016; Villanova, 2015; entre aquellas realizadas en el marco de lo que Álvarez (2011) identificó como abordajes y perspectivas “antropológicas”, para distinguirlas de las más vinculadas con el ámbito propio de la ingeniería sanitaria. Este conjunto de trabajos que conforman un haz de interrogantes comunes permite hablar de una problematización (Haidar, 2013; Ravel, 2009) del trabajo cartonero a la que se denomina en diferentes trabajos como fenómeno cartonero (Schamber & Suárez, 2012) o cuestión cartonera (Gurrieri Castillo, 2018).

7. Los pliegos son documentos contractuales que regulan la contratación de los servicios. Los vinculados a la gestión de los residuos de una ciudad son los principales instrumentos que expresan las políticas públicas de la localidad en ese ámbito.

8. El conurbano bonaerense se define como una zona urbana conformada por los municipios de la Provincia de Buenos Aires que rodean a la CABA. Registros estadísticos oficiales contabilizaban entonces más de 20 % de desempleo en dicha zona.

9. Para profundizar y obtener más detalles sobre estos y otros antecedentes de este proceso, puede consultarse el excelente resumen gráfico de Nora Salvi y otros (Salvi et al., 2016) “Hitos sociales e institucionales de las políticas de reciclado en Ciudad de Buenos Aires”, disponible en: <http://www.tiki-toki.com/timeline/entry/663544/Hitos-Sociales-e-Institucionales-de-las-Polticas-de-Reciclado-en-Ciudad-de-Buenos-Aires/>

10. El 1 de mayo de 2006 se inauguró oficialmente el primer Centro Verde, en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. Su gestión fue asignada a la Cooperativa Ecológica de Recicladores del Bajo Flores (CERBAF) y la provisión de materiales reciclables saldría del servicio de recolección diferenciada en grandes generadores. En realidad, no se trató ni del primero, dado que la Cooperativa El Ceibo ya operaba un depósito destinado a la clasificación y el acopio de residuos reciclables en la zona de Retiro, donde recibía desde 2004 el producto de la recolección selectiva de dos de las empresas que operaban en la Ciudad (CLIBA y AESA). Como el mismo fue cedido a El Ceibo por un organismo público nacional (el Organismo Nacional Administrador de Bienes del Estado ONABE) y no por el Gobierno de la Ciudad, no se lo reconoció como tal sino hasta diciembre del 2007, pocos días antes del recambio de gestión del Gobierno de la Ciudad, cuando se inauguró oficialmente. Un mes antes, a mediados de noviembre de 2007, se había puesto en funcionamiento otro Centro Verde, ubicado en Villa Soldati, también en el área sur de la Ciudad. Este centro fue construido por la empresa NÍTTIDA y es co-administrado por las cooperativas “Del Oeste” y “Reciclando Sueños”.

11. En mayo de 2018, estos plazos y metas concretas, que planteaban como objetivo la reducción progresiva entre los años 2010, 2012 y 2017 para lograr el último objetivo en 2020, fueron aplazados por la Legislatura porteña que estableció la reducción del 50% para 2021, el 65% para 2025 y para 2028 se establece la prohibición de la disposición final de residuos (Rodríguez, 2018).

12. Se trataba de formaciones conocidas como Tren Blanco o trenes cartoneros que comenzaron a circular desde 2001, en las que los recuperadores se trasladaban munidos de sus carros desde sus lugares de residencia en el Conurbano bonaerense hasta la CABA, donde los residuos reciclables son más abundantes, de mejor calidad, y territorialmente menos dispersos. Eran formaciones completas, especiales y exclusivas para cartoneros, y en cada uno de los ramales se fueron incrementando gradualmente la frecuencia de las prestaciones (García y Foderé, 2007; Fraser, 2015; Schamber, 2008).

13. De acuerdo a los datos del PRU del año 2005, más de las tres cuartas partes de los cartoneros registrados (76,6%) vivían en municipios del Conurbano bonaerense, aledaños a la Ciudad de Buenos Aires. Debido al nivel socioeconómico relativamente más elevado y la mayor densidad de población, es aquí donde se encuentran importantes volúmenes de materiales, de buena calidad, y en una menor dispersión geográfica. La gran masa de cartoneros ingresa a la Ciudad con sus carros a practicar la recolección en horario vespertino, y vuelven con la carga al Conurbano

pasada la medianoche. Durante los días siguientes, luego de clasificarla en sus viviendas, la venden en los depósitos ubicados en las cercanías de los barrios donde habitan.

14. Varias notas periodísticas de aquellos días reflejan los conflictos entre cartoneros, vecinos y autoridades; véase <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-89731-2007-08-15.html> (fecha de acceso 22/02/21), http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=989831 (fecha de acceso 22/02/21) y <http://www.clarin.com/diario/2008/02/23/laciudad/h-06015.htm> (fecha de acceso 22/02/21).

15. Denominado según alguna variante de la familia léxica de la palabra carro (carrito o carreta), dicho instrumento es utilizado para el almacenamiento de los materiales que van siendo recolectados. Si bien existe una amplia variedad de modelos en función de los cuales quedan habilitadas o restringidas distintas estrategias, en síntesis, se trata de una estructura metálica y/o de madera con ruedas que soporta la carga de los materiales y permite su traslado. El carro es para los recuperadores una herramienta que incide directamente en el esfuerzo físico, determina cuánto y qué tipo de materiales podrán recogerse y qué espacio geográfico y distancia podrá ser recorrida. Las características que posee dicho instrumento se conjugan con el valor comercial de los materiales y forma parte del cálculo en la decisión sobre si vale la pena o no recogerlo.

16. El trabajo ya mencionado de Débora Gorbán (2014) describe los distintos modos de acopiar y clasificar en distintos espacios del hogar, distinguiendo las situaciones entre aquellos que pueden acopiar y vender semanal o quincenalmente de quienes deben hacerlo diariamente.

17. En este sentido, los resultados de este informe nos brindan indicios sobre la relación entre la calidad de los materiales recolectados y el modo de inscripción territorial que se adopta en el proceso de recolección.

18. La DGREC fue creada en 2007 y asumió las funciones que antes tenía la Dirección de Políticas de Reciclado Urbano (DGPRU), previamente y por poco tiempo el programa Buenos Aires Recicla (BAR) y originalmente el PRU. Para apreciar en detalle la evolución y distribución del presupuesto del área de Reciclado Urbano véase el trabajo de Villanova (2014).

19. Las 12 cooperativas de recuperadores que integran el actual Sistema de Recolección Diferenciada son: El Amanecer de los Cartoneros; Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste; Cooperativa del Oeste; Cooperativa El Ceibo; Cooperativa Madreselvas; El Álamo; Cartonera del Sur; El Trébol; Alelí; Reciclando Trabajo y Dignidad; Baires Cero; Cooperativa Primavera.

20. Los criterios utilizados para definir la preexistencia y la exclusividad de las zonas de trabajo de las distintas cooperativas de recuperadores formaron parte de un proceso de negociación entre las organizaciones, pero que no siempre son respetados por sus miembros.

21. Todos los acuerdos que se desprenden de los pliegos y los contratos abarcan a los recuperadores que se encuentran organizados en cooperativas. No contemplan la multiplicidad de cartoneros que por fuera de las cooperativas realizan recolección de material sin estar asociados a una cooperativa. La respuesta que se pretende brindar a los cartoneros “fuera del sistema” es que, con el transcurso del tiempo, sean incorporados a las cooperativas que trabajen en su zona. Sin embargo, el sistema se ha mostrado limitado a la hora de ampliar el cupo e incorporar nuevos recuperadores —sobre todo, de parte del GCABA que aduce falta de recursos para dicha ampliación. Aun encontrándose fuera de la formalidad del Sistema —y del análisis aquí esbozado—, estos cartoneros ocupan un lugar importante en las dinámicas que adquiere la recolección en el espacio urbano. Es conveniente considerar, igualmente, que los límites o fronteras que se establecen entre las zonas de trabajo, entre las rutas y etapas —y también las reglas fijadas en los Contratos— solo resultan significativas para aquellos recuperadores que se encuentran “dentro del sistema”.

22. En diciembre de 2019, mientras que un RU cobraba un incentivo de \$8.500 (US\$134), un RA percibía un ingreso mensual de \$15.000 (US\$237).

23. En diciembre de 2019, el descuento que se les aplicaba a los RA era entre \$800 y \$900, es decir, entre US\$12,6 y US\$14,2 por día ausentado.

24. El pasaje de una modalidad a otra requirió, en algunos casos, aceptar la incertidumbre de abandonar antiguos territorios de trabajo (y sus clientes) para comenzar a trabajar en otros espacios de la Ciudad. Aun así, esta incertidumbre fue aceptada, ponderando las ventajas que esto traía para el hogar y las redes familiares de las y los recuperadores. Este hecho resulta coincidente con el análisis que realiza Débora (Gorbán, 2014) respecto a la centralidad que posee el hogar y las redes de reciprocidades que en y desde allí se traman para comprender toda una serie de prácticas que apuntan a la obtención de recursos. Por otro lado, la modificación de las condiciones de vida requiere un análisis de mayor profundidad acerca de las formas en que se transformaron las condiciones de salud en general, y las condiciones del hogar en particular, tras la escisión de los tiempos y espacios de trabajo.

25. Generalmente, los lunes son los días de mayor trabajo, ya que se recolecta el material acumulado durante el fin de semana.

26. Importadas de Estados Unidos, las MRF constituyen plantas con un relativamente alto nivel de automatización en su funcionamiento, permitiendo alcanzar altos niveles de procesamiento de materiales. En algunos casos, como en el Centro Verde Barracas, la maquinaria se encuentra especialmente adaptada para que pueda intervenir mayor mano de obra y conservar la proporción de trabajo intensivo en el proceso productivo.

27. El Centro Verde de Saavedra, gestionado por la cooperativa El Amanecer, fue inaugurado en diciembre de 2019, con posterioridad a la fecha en la que se obtuvo la información del cuadro.

28. Estudio de Calidad de los RSU de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires-CEAMSE, septiembre de 2016, disponible en <http://www.ceamse.gov.ar/wp-content/uploads/2017/10/I.Final-ECRSU-CABA-FIUBA-2015-NOV-16.pdf>

RESÚMENES

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA, Argentina) tiene lugar desde 2013 un sistema de inclusión de los recolectores informales de residuos reciclables (denominados aquí "cartoneros") en la gestión oficial de los residuos. Por características y escala, dicho sistema supera cualquier otra experiencia existente en otras ciudades del mundo: 12 organizaciones cooperativas que nuclean a más de 5.500 recuperadores urbanos tienen en todo el territorio y a su exclusivo cargo, tanto la recolección diferenciada de los residuos secos o inorgánicos, como su acondicionamiento mediante la gestión de instalaciones conocidas como "Centros Verdes", siendo además independientes en el modo como comercializan con terceros los materiales reciclables. Este artículo brinda precisiones sobre el origen y las principales características de este sistema y analiza algunos aspectos relativos a su vulnerabilidad.

Na cidade de Buenos Aires (Argentina) está em vigor desde 2013 na gestão oficial de resíduos um sistema de inclusão de catadores informais de resíduos recicláveis (aqui chamados de "cartoneros"). Pelas suas características e escala, este sistema supera qualquer outra experiência existente em outras cidades do mundo: 12 organizações cooperativas que reúnem mais de 5.500 catadores de lixo urbano têm, em todo o território e a seu exclusivo encargo, tanto a coleta diferenciada de resíduos secos ou inorgânicos, como o seu acondicionamento através da gestão de instalações denominadas "Centros Verdes", sendo também independentes na forma como comercializam os materiais recicláveis com terceiros. Este artigo fornece detalhes sobre a origem

e principais características desse sistema e analisa alguns aspetos relacionados com a sua vulnerabilidade.

Dans la ville de Buenos Aires (Argentine) dans la gestion officielle des déchets, un système d'inclusion des collecteurs informels de déchets recyclables (appelés ici "cartoneros") est en place depuis 2013. De par ses caractéristiques et son ampleur, ce système dépasse toute autre expérience réalisée dans d'autres villes du monde : 12 organisations coopératives qui regroupent plus de 5,500 ramasseurs de déchets urbains disposent, sur l'ensemble du territoire et en exclusivité, à la fois de la collecte différenciée des déchets secs ou inorganiques, comme leur conditionnement par la gestion d'installations appelées "Centres verts", étant également indépendants dans la façon dont ils commercialisent les matières recyclables avec des tiers. Cet article détaille l'origine et les principales caractéristiques de ce système et analyse certains aspects liés à sa vulnérabilité.

In Buenos Aires city (Argentina), a system has been in place since 2013 for the inclusion of informal collectors of recyclable waste (here called "cartoneros") in the official waste management. Due to its characteristics and scale, this system surpasses any other existing experience in other cities in the world: 12 cooperative organizations that bring together more than 5,500 urban waste collectors have, throughout the territory and at their sole charge, both the differentiated collection of dry or inorganic waste, such as its conditioning through the management of facilities known as "Green Centers", being also independent in the way they commercialize recyclable materials with third parties. This article provides details on the origin and main characteristics of this system and analyzes some aspects related to its vulnerability.

ÍNDICE

Mots-clés: cartoneros, gestion intégral des déchets, recyclage inclusif, Buenos Aires

Palabras claves: cartoneros, gestión integral de residuos, reciclaje inclusivo, Buenos Aires

Palavras-chave: cartoneros, gestão integral de resíduos, reciclagem inclusiva, Buenos Aires

Keywords: cartoneros, integral waste management, inclusive recycling, Buenos Aires

AUTORES

PABLO JAVIER SCHAMBER

<https://orcid.org/0000-0002-3458-3182>

Investigador independiente UNQ-CONICET ; UNLa-UNAJ, Provincia de Buenos Aires, Argentina

pjschamber@hotmail.com

JUAN PABLO TAGLIAFICO

<https://orcid.org/0000-0001-9466-1210>

Becario doctoral UNQ-CONICET ; FSOC-UBA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

jp.tagliafico@gmail.com